

Guanazan 17 de Marzo del 2014

Armijos Espinoza Fredi Aníbal
GERENTE DE TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUNA S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo ESPINOZA QUEZADA LUIS FELIPE he cedido y transferido 68 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor: CHUCHUCA SERRANO PEDRO SANTIAGO acciones ordinarias nominativas de \$ 1 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
79	68	1601-1668	1 Dólares

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

ESPINOZA QUEZADA LUIS FELIPE y el Sr. CHUCUCA SERRANO PEDRO SANTIAGO Son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte GUANAZAN TRANSGUNA S.A.

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,

CEDENTE
C.I.0700722937



CEDENTE
C.I: 0701730293



GONZALEZ AIDA
ROSALIA

CESIONARIO
C.I. 0702985201